



CERTIFICACIÓN

El Suscrito Secretario Municipal de San Juan Departamento de Intibucá, y en uso de las facultades que la ley le concede CERTIFICA el siguiente punto de acta que en su parte conducente dice.-----

ACTA No. 15-2022

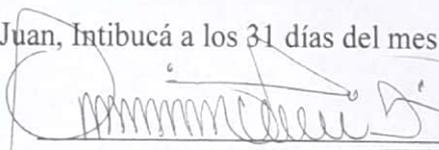
Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Juan, Departamento de Intibucá, siendo las 2:20 p.m. del día lunes 22 (veintidós) de agosto del año 2022 (dos mil veintidós). Reunidos en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal. Preside el señor Alcalde Municipal Ariel Santiago Benitez Perdomo. Se contó con la presencia de los Señores Regidores Municipales por su orden: 1° NO ASISTIO, SIN EXCUSA, 2° Reina Elisabet Perez Lopez, 3° Mary Aracely Perez Benitez, 4° Wilmer Antonio Argueta Torres, 5° Alonso Diaz Ramos, 6° Cindy Yaneth Deras Claros, 7° Berta Lidia Aguilar Aguilar, 8° Francisco Perez Benitez. También presentes los señores: ... Marlen Benitez Cantarero de la Comisión Ciudadana de Transparencia y el señor Olman Leodan Gómez Benitez en condición de Secretario Municipal que autoriza y da fe. Se procede a desarrollar la agenda siguiente: 1- 2- 3- 4- 5- 6- 7- 8- 9- 10- 11- **ACUERDOS Y RESOLUCIONES:**

12). La Honorable Corporación Municipal de San Juan, Intibucá, por unanimidad de votos de los presentes Acuerda y Aprueba la propuesta del señor Alcalde Municipal de nombrar a a la joven GENESIS EUNICE CRUZ VASQUEZ a partir 01 de septiembre del 2022 como Oficial de Información Pública...

13- **CIERRE DE LA SESIÓN:** Y no habiendo más que tratar el señor Alcalde Municipal da por cerrada esta sesión, y en fe de lo expuesto firman para constancia los Señores Regidores: 1° NO ASISTIO, 2° Reina Elisabet Perez Lopez, 3° Mary Aracely Perez Benitez, 4° Wilmer Antonio Argueta Torres, 5° Alonso Diaz Ramos, 6° Cindy Yaneth Deras Claros, 7° Berta Lidia Aguilar Aguilar, 8° Francisco Perez Benitez, el señor Alcalde Municipal Ariel Santiago Benitez Perdomo y el señor Olman Leodan Gomez Benitez; Secretario Municipal.

CERTIFÍQUESE este punto de acta para constancia, siendo copia íntegra del libro respectivo.

-----Extendida en San Juan, Intibucá a los 31 días del mes de agosto del año 2022.-----


Lic. Olman Leodan Gomez Benitez
Secretario Municipal
San Juan, Intibucá

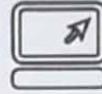


¡SÍ ES POSIBLE!
Valorando nuestros recursos y trabajando juntos.





OFICIAL DE INFORMACION PÚBLICA



Nombre De La OIP:

GENESIS EUNICE CRUZ VASQUEZ

DIRRECCION DE LA OFICINA:

**ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN
INTIBUCA**

HORARIO DE ATENCION

LUNES A VIERNES

8.00AM A 5.00 PM

CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL:

oip.intibucasanjuan@municipalidadhn.info

TELEFONO FIJO DE LA MUNICIPALIDAD: 9477-8915



OFICIAL DE INFORMACION PÚBLICA



¡SÍ ES POSIBLE!
Valorando nuestros recursos y trabajando juntos

